

Hermosillo, Sonora, 18 de diciembre de 2024.

**Dra. María Candelaria González González**  
**Jefa del Departamento de Administración**  
**Universidad de Sonora**  
**Presente**

En conformidad con el artículo 92 del Estatuto del Personal Académico y la Convocatoria emitida por el Departamento de Administración, los integrantes del Jurado designado para evaluar el **Concurso de Evaluación Curricular**, modalidad abierto, para ocupar Horas Semana Mes (en materias y grupos) por tiempo determinado para el semestre 2025-1 en el Área de Trabajo Académico de Dirección y Administración Aplicada, para Impartir cátedra según los programas de las Materias del Área de conocimiento del concurso, tales como 03540 Presupuestos gpo. 04 (5H.S.M.), gpo.05 (5H.S.M.), gpo.06 (5H.S.M.), 07259- Administración Estratégica gpo. 02 (4H.S.M.), 07446- Administración estratégica gpo.06 (5H.S.M.), gpo.03 (4h.S.M.) 07458- Taller de formación empresarial gpo.02 (4H.S.M.), 07501- Calidad de vida en el trabajo gpo.01 (H.S.M.), y 07507- Taller integrador gpo.01 (4H.S.M.), en la categoría de Maestro de Asignatura Determinado, del Departamento de Administración, le notificamos la siguiente resolución:

Se recibieron 16 solicitudes y expedientes correspondientes a los siguientes solicitantes:

1	Álvarez Avilés Daniel Iván
2	Arias Herrera José Christian
3	Bracamontes del Castillo Raúl
4	Cruz Guillen Argelia
5	De la Rosa Cordova María Fabiola
6	Díaz Beltrán José Luís
7	Gálvez González José Ricardo
8	García Figueroa Jorge Alán
9	Guereña Zamorano José Alejandro
10	Abraham Abdalá Hallack Nevárez
11	Roque Hurtado Salido
12	Mesa Montaño Erika del Rosario
13	Noriega Jardinez Raúl Andre
14	Olivares Rendón Diego Edwyn
15	Rodríguez Acuña Lynda Lizette
16	Antonio Trespalcios Argain

Después de calificar los expedientes, las siguientes solicitudes que cumplen con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria **CHER-FICEA-DA-023 del área de Dirección y Administración Aplicada**, y se les considera concursantes para la evaluación curricular son:



**Nombre de los Aspirantes Aceptados:**

1. Álvarez Avilés Daniel Iván
2. Arias Herrera José Christian
3. Bracamontes del Castillo Raúl
4. De la Rosa Cordova María Fabiola
5. Díaz Beltrán José Luís
6. Hallack Nevárez Abraham Abdalá
7. Hurtado Salido Roque
8. Trespalacios Argain Antonio

**Los aspirantes que no cumplen con los requisitos mínimos son:**

Nombre del Aspirante	Requisito(s) que no cumple(n)
Cruz Guillen Argelia	No cumple con el punto 8 de la convocatoria inciso a)
Gálvez González José Ricardo	No cumple con el punto 8 de la convocatoria inciso b)
García Figueroa Jorge Alán	No cumple con el punto 8 de la convocatoria inciso b)
Guereña Zamorano José Alejandro	No cumple con el punto 8 de la convocatoria inciso a)
Mesa Montaña Erika del Rosario	No cumple con el punto 8 de la convocatoria inciso a)
Noriega Jardinez Raúl Andre	No cumple con el punto 8 de la convocatoria inciso a)
Olivares Rendón Diego Edwyn	No cumple con el punto 8 de la convocatoria inciso b)
Rodríguez Acuña Lynda Lizette	No cumple con el punto 8 de la convocatoria inciso b)

A continuación, se presenta la tabla de puntuación de cada uno de los participantes.

Nombre del aspirante	Puntaje obtenido
Álvarez Avilés Daniel Iván	55,87
Arias Herrera José Christian	52,12
Bracamontes del Castillo Raúl	49,83
De la Rosa Cordova María Fabiola	28,67
Hallack Nevárez Abraham Abdalá	27,00
Díaz Beltrán José Luís	24,67
Hurtado Salido Roque	23,33
Antonio Trespalacios Argain	23,00



Por lo anterior, este Jurado designado para evaluar el Concurso de Evaluación Curricular declara ganador a:

**Álvarez Avilés Daniel Iván**

Puntaje obtenido

**55.87**

Atentamente,  
El Jurado Evaluador



---

Dr. Juan Carlos Martínez Verdugo  
Presidente



---

Dra. Luz María Leyva Jiménez  
Secretaria



---

Dra. Alma Teresita del Niño Jesús Velarde Mendivil  
Vocal



---

Dra. Guadalupe Soto Piri  
Vocal



---

Dra. Alma Brenda Leyva Carreras  
Representante de la Comisión Dictaminadora